

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES  
EN MÉXICO:  
DE LA HEGEMONÍA AL PLURALISMO

*Reynaldo Yunuen Ortega Ortiz*



EL COLEGIO DE MÉXICO

## ÍNDICE

<i>Prefacio</i> . . . . .	13
<i>Introducción</i> . . . . .	17
La democratización en México, un proceso de <i>longue durée</i> . . . . .	17
Por qué estudiar las elecciones presidenciales . . . . .	24
Metodología . . . . .	26
Estructura del libro . . . . .	27
<i>I. Para una tipología de las elecciones presidenciales en México</i> . . . . .	29
La relación entre los partidos políticos y la democratización . . . . .	33
Qué son los partidos políticos y por qué son tan importantes para la democracia . . . . .	35
El proceso de democratización y los mecanismos causales . . . . .	40
Teorías sobre la democratización . . . . .	43
El debate actual sobre la democratización . . . . .	54
Un modelo de proceso político y la construcción de un sistema democrático . . . . .	57
La estructura de oportunidades políticas . . . . .	60
La fortaleza organizativa de la oposición y los partidos políticos . . . . .	61
La estructura de incentivos de solidaridad . . . . .	62
Las redes de comunicación . . . . .	62
Líderes o empresarios políticos . . . . .	63
Una tipología de las elecciones presidenciales . . . . .	65

Estudio de elecciones presidenciales consecutivas . . . . .	66
Correlación entre el voto para el PRI y su <i>voto tradicional</i> . . . . .	68
<i>II. Elecciones de permanencia: 1970, 1976 y 1982</i> . . . . .	73
Las reformas electorales mexicanas como respuesta a la crisis política de 1968 . . . . .	73
Los movimientos guerrilleros: 1964-1975. . . . .	82
La elección presidencial de 1970 . . . . .	91
La reforma electoral de 1973 y las elecciones sin alternativa de 1976 . . . . .	94
La reforma electoral de 1977. . . . .	99
Elección federal de 1979. . . . .	99
La crisis económica de 1982 y sus consecuencias políticas. . . . .	100
Tres elecciones de “permanencia”, 1970, 1976 y 1982 . . .	105
<i>III. Elecciones de conversión: 1988, 1994 y 2006</i> . . . . .	109
La noche en que se calló el sistema. . . . .	109
El contexto de la elección presidencial de 1988 . . . . .	111
Los rastros del fraude electoral y los cambios en el sistema de partidos . . . . .	114
La conversión electoral de 1988. . . . .	124
Efectos políticos más allá del sistema de partidos . . . . .	129
El entorno internacional. . . . .	134
La elección de 1988, ¿freno o acelerador de la transición? . .	136
Las elecciones intermedias de 1991 . . . . .	141
Las estrategias de los partidos de oposición en las elecciones intermedias . . . . .	142
La campaña electoral de 1993-1994. . . . .	147
La elección de conversión de 2006. . . . .	151
Los resultados del 2 de julio de 2006 . . . . .	162
Elecciones de conversión . . . . .	168

<i>IV. Las elecciones de realineamiento: 2000,</i>	
<i>2012 y 2018</i> . . . . .	171
Una nueva crisis económica . . . . .	171
Las nuevas reformas electorales de 1996 . . . . .	173
Las elecciones locales y la campaña de 1996-1997 . . . . .	175
Las elecciones generales de 1997. Un gobierno sin mayoría . . . . .	178
Cambios en las tendencias electorales de 1988-2000 . . . . .	180
Los recursos . . . . .	183
El realineamiento crítico del 2 de julio de 2000. . . . .	187
Las identidades partidistas en México. . . . .	193
La identidad partidista y el voto de los mexicanos . . . . .	198
El realineamiento del 2000 y sus consecuencias . . . . .	209
Las elecciones intermedias de 2009 . . . . .	213
Las elecciones federales de 2012 y la crisis humanitaria. . . . .	216
Las elecciones presidenciales de 2012. . . . .	226
El realineamiento crítico de 2018 . . . . .	235
<i>Conclusiones</i> . . . . .	241
Elecciones presidenciales y la nueva estructura de poder en México . . . . .	241
<i>Bibliografía y fuentes</i> . . . . .	251
<i>Índice de figuras y mapas, cuadros y gráficas.</i> . . . . .	265

## PREFACIO

Hace mucho que Charles Tilly, un extraordinario profesor, me dijo que la vida era una colección de errores, de caídas, y que la gente inteligente se levanta y trata de continuar con su existencia. Escribir un libro es una empresa similar. Para levantarnos —como en la vida— necesitamos de muchos consejos y de buenos amigos que nos apoyen cuando pensamos que no se puede continuar. De larga data es este libro. Comencé a pensar en él hace más de una década. Estaba por acabar la administración de Vicente Fox y los resultados distaban no poco de nuestra expectativa como país. Con todo, había estudiado y comparado la lucha que por años se ha librado por la democracia en México y en España, cuya historia, llegado el momento, sabía que tendría que repasar una vez más, pero concentrándome en las elecciones presidenciales de México. Aunque la democracia, qué duda, va mucho más allá de las elecciones, en las presidenciales se ha forjado no poco del sistema político mexicano. Cuando se opuso a Kautsky y a los socialdemócratas, Lenin sostuvo que la democracia burguesa era la protección más importante para el capitalismo, lo que ya no era sino una fachada para mantener el brutal proceso de dominación.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> “Los Scheidemanns y Kautskys hablan de ‘democracia pura’ y ‘democracia’ en general con el propósito de engañar a las personas y disimular el carácter burgués de la democracia actual. ¡Dejad que la burguesía mantenga entre sus manos por completo el aparato del poder del Estado! ¡Dejad que un puñado de explotadores continúe con el uso formal, burgués, de la máquina del Estado! La burguesía celebra en tales circunstancias las elecciones por muy buenas razones, como ser ‘libres’, ‘iguales’, ‘democráticas’ y ‘universales’”. Estas palabras se concibieron

El ideal de los socialdemócratas ha sido que por vía de las elecciones el proceso de dominación capitalista pueda limitarse y que los gobiernos socialistas desarrollen un Estado de bienestar que haga innecesario el violento proceso de destrucción involucrado en una revolución. En algunos países, pese a todas sus contradicciones, la democracia ha producido resultados significativos para la mayoría de la población, mejorando la calidad de vida y permitiendo lo que Aristóteles denominó una vida digna para la generalidad de la población. Éste, sin embargo, no es el caso de México. Todavía tenemos una sociedad desigual tanto económica, como social y culturalmente.

Este libro es el resultado de mis ideas y discusiones con innumerables profesores, colegas, amigos. Me he beneficiado enormemente de las conversaciones que he sostenido con Fernanda Somuano, quien ha sido mi coautora en múltiples proyectos académicos en El Colegio de México, no menos que con Edith Pacheco, del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA), que sin tasa me ayudó a desarrollar modelos estadísticos de las elecciones presidenciales de los años 2000, 2012 y 2018. Aldo Ponce, del CIDE, me dio excelentes comentarios en un borrador de dos capítulos que presenté en el congreso de LASA, en Nueva York, en 2016. Bernardo Mabire, del Centro de Estudios Internacionales (CEI), leyó todo el manuscrito del libro y me ayudó a corregir la versión en inglés. Martha Elena Venier, quien ha sido una revisora extraordinaria, lo leyó

---

para encubrir la verdad; para encubrir el hecho de que los medios de producción y el poder político permanecen en las manos de los explotadores y, por tanto, la libertad e igualdad verdaderas para los explotados, es decir, que la vasta mayoría de la población es ajena a esta discusión. Es rentable e indispensable que la burguesía oculte al pueblo el carácter burgués de la democracia moderna para retratar la democracia en general o “democracia pura” y los Scheidemanns y Kautskys, al repetirlo, en la práctica abandonan el punto de vista del proletariado y se ponen del lado de la burguesía (V. I. LENIN, “Democracy and Dictatorship”, en *Collected Works*, vol. 28; en: <<https://www.marxists.org/archive/lenin/works/1918/dec/23.htm>>).

también, corrigió e hizo numerosas sugerencias para mejorarlo. Humberto Garza siempre ha sido un buen amigo, quien me ha alentado para continuar con todos mis proyectos. Julio Solís y Luis Fernando Ramírez, mis asistentes de investigación, me ayudaron a terminar la bibliografía y a revisar las notas, y Luis Fernando me apoyó en un primer borrador de la traducción del libro al español. Sergio Rincón me ha apoyado en esta nueva versión del libro corrigiendo el estilo y la traducción. También quiero agradecer a mis revisores anónimos, quienes hicieron sugerencias clave para mejorar el trabajo e insistieron en cambiar la estructura del libro, a grado tal que la tipología desarrollada en el capítulo teórico pudiera usarse en toda la monografía. Estoy agradecido con el Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México. Ésta ha sido mi casa institucional durante los últimos veinte años. También quiero agradecer al Centro Katz para Estudios Mexicanos, de la Universidad de Chicago, donde terminé las revisiones finales del libro. Permítaseme expresar mi gratitud y afecto a toda mi familia, mis padres, Leticia y Reynaldo, quienes han sido una constante fuente de inspiración, y a mis hermanos Claudia e Hiquingari. Contraí una deuda difícil de saldar con mis hijos y con mi esposa: Carmen, Yunuen y Estrella respectivamente, porque ocupé no poco de su tiempo.

Espero que el resultado, aunque modesto, ayude a entender y con el tiempo a dar algunas ideas para transformar nuestro sistema político en uno que vaya más allá de la democracia electoral, porque, como diría Charles Tilly: “almost all crucial democracy-promoting causal mechanism involve popular contention-politically constituted actors’making of public, collective claims and other actor, including agents of government-a correlates, causes and effects”.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Véase C. TILLY, *Contention & Democracy in Europe, 1650-2000*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004, p. 255, “casi todos los mecanismos causales

Para la hechura del libro, en fin, usé materiales de *Movili- zación y democracia. España y México* (México, El Colegio de México, 2008); más una versión previa de la tipología de elec- ciones presidenciales que desarrollo en el capítulo I, que apa- reció en “De la hegemonía al pluralismo: elecciones presiden- ciales y comportamiento electoral, 1976-2006”, en S. Loaeza y J. F. Prud’homme, *Instituciones y procesos políticos* (México, El Colegio de México, 2010, pp. 405-447).

REYNALDO YUNUEN ORTEGA ORTIZ  
*Ciudad de México, 2021*

---

que promueven la democracia involucran luchas populares —reclamos públicos por parte de actores políticamente constituidos, incluyendo agentes gubernamentales—, correlacionados, como causas y efectos” (la traducción es mía).



## INTRODUCCIÓN

### LA DEMOCRATIZACIÓN EN MÉXICO, UN PROCESO DE *LONGUE DURÉE*

Durante las últimas cuatro décadas, el sistema político mexicano ha pasado de un sistema político autoritario que gobierna un partido hegemónico a uno de partidos de pluralismo moderado, donde la competencia electoral es real y los partidos pierden elecciones. En su introducción a los ensayos sociológicos de Max Weber, H. H. Gerth y C. Wright Mills dicen: “Cuando Weber caracteriza ‘la democracia’ como ‘una minimización del poder’, nos presenta la formulación más amplia y menos específica históricamente”. Hay diferentes técnicas de minimización del poder, como mandatos de plazos cortos, pesos y contrapesos, referendo, entre otras, que son posibles en casos históricos particulares, que, a su vez, son subtipos de democracia. Al incorporar características históricas seleccionadas en la concepción general de la democracia, Weber es capaz de restringir el tipo ideal y ahistórico, y aproximarse de tal modo a casos históricos.<sup>1</sup> Hoy por hoy, ni siquiera las democracias escandinavas de vibrante pluralismo y amplios Estados de bienestar son sistemas en que la “minimización de poder” es absoluta.

Para Maurice Duverger,

<sup>1</sup> H. H. GERTH y C. WRIGHT MILLS, *On Max Weber: Essays of Political Sociology*, Oxford, Oxford University Press, 1948, p. 60. Weber, Gerth y Mills tienen el “poder” por dominación. De tal suerte que un régimen democrático sería aquel en que no hubiera dominación o se la limitase al máximo.

todo gobierno es oligárquico por naturaleza, aunque el origen de los oligarcas y su formación, que determina sus acciones, pueden ser muy diferentes. Deberíamos reemplazar la fórmula tradicional de la democracia del “gobierno del pueblo por el pueblo” por la del “gobierno del pueblo por una *élite* elegida de entre el pueblo”. Un régimen sin partidos es por fuerza un régimen conservador.<sup>2</sup>

Sin embargo, la naturaleza elitista de cualquier gobierno no significa que no se pueda distinguir entre regímenes autoritarios y poliarquías. Tal distinción, a un tiempo cualitativa y cuantitativa, es fundamental.

Se habrá de definir aquí, con Charles Tilly a mano, un régimen democrático

en la medida en que las relaciones políticas entre el Estado y sus ciudadanos están estructuradas por consultas amplias, iguales, protegidas y mutuamente vinculantes. La democratización, por tanto, significa un movimiento neto hacia un régimen de consulta amplia, más igualitaria, más protegida y más vinculante. Desdemocratización significa entonces un movimiento neto hacia un régimen más estrecho, más desigual, menos protegido y menos vinculante,<sup>3</sup>

es decir, que la democracia es un régimen de consulta protegida. De la democracia pueden distinguirse, según Tilly,<sup>4</sup> cuatro dimensiones:

1) *Amplitud*, que parte de situaciones en las cuales un pequeño segmento de la población disfruta amplios derechos,

<sup>2</sup> M. DUVERGER, *Los partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957, p. 453.

<sup>3</sup> C. TILLY, *Democracy*, Cambridge, Cambridge University Press, 2010, pp. 13-14.

<sup>4</sup> *Ibid.*, pp. 14 s.

- mientras que el resto está ampliamente excluido de la política pública hasta la inclusión política amplia de las personas bajo el Estado de derecho;
- 2) *Igualdad*, que va de gran desigualdad entre y dentro de diversas categorías de ciudadanos hasta una igualdad extensiva en ambos sentidos;
  - 3) *Protección*, que parte de poca o nula protección hasta la protección amplia ante la acción arbitraria del Estado;
  - 4) *Consultas mutuamente vinculantes*, que parten de consultas no vinculantes y/o extremadamente asimétricas hasta consultas simétricas y vinculantes.

Esta definición de un régimen democrático es sin duda más amplia que aquella otra que ofrece, minimalista podría decirse, J. Schumpeter y sintetiza A. Przeworski como “un sistema donde los partidos pierden elecciones”. Según este autor, la ventaja de una definición minimalista es que permite distinguir fácilmente entre un régimen autoritario y un régimen democrático. Desde esa perspectiva minimalista, México podría considerarse una democracia electoral desde el año 2000, cuando el Partido Revolucionario Institucional (PRI) perdió las elecciones presidenciales en contra del Partido Acción Nacional (PAN). Sin embargo, después de 18 años, México está lejos todavía de tener un sistema de consulta protegida, toda vez que, por lo que toca a la amplitud, la igualdad y la protección, el régimen mexicano mantiene muchos rasgos de un régimen restrictivo y poco democrático.

Otro tema central es que la democracia no es un *sistema de no retorno*. Por el contrario, históricamente ha habido procesos de democratización y desdemocratización, de entre los que este último es un peligro constante. Basta con revisar los límites que a la libertad de los ciudadanos han impuesto antiguas poliarquías por “razones de seguridad nacional”. Las demo-

cracias son sistemas dinámicos que están sujetos a varias presiones y, a veces, a procesos de desdemocratización en lo que atañe a la “amplitud, igualdad, protección y consulta mutuamente vinculante”.<sup>5</sup>

En 2006, México sufrió un importante proceso de desdemocratización, porque en la consulta vinculante (la elección presidencial) de entonces el principal candidato de la oposición puso en tela de juicio el proceso electoral, del que dudó también más de un tercio de los participantes, que lo juzgó de no haber sido ni libre ni imparcial. Además, y por desgracia, la política de seguridad que siguió el gobierno panista al ocaso de 2006, nombrada “Guerra contra las drogas”, ha dañado seriamente la situación de México con respecto de los derechos humanos hasta el día de hoy.

La figura 1, tras la estela de Tilly, muestra la trayectoria *longue durée* del sistema político mexicano desde su independencia en 1821. Sobre el eje de las “X” pueden verse los avances y retrocesos en el proceso de “consulta protegida”, mientras que el eje de las “Y” los avances y retrocesos del Estado mexicano con respecto de sus capacidades estatales y su monopolio del uso legítimo de la fuerza en el territorio nacional. En este libro, sólo analizaremos las últimas cuatro décadas de este largo proceso, principalmente desde la perspectiva de las elecciones presidenciales (un elemento clave de la consulta vinculante del sistema político mexicano) entre 1970 y 2018. Después de la crisis de 1968, según se verá, el régimen inició un proceso de liberalización y después de democratización que ha de analizarse en los siguientes capítulos.

Según lo muestra la figura a que se aludió líneas arriba, la lucha por elecciones limpias y justas en México ha tenido una larga historia, rica en los procesos de democratización y desde-

<sup>5</sup> *Loc. cit.*